

# Un nuevo paradigma de nuevas «*mutuae relationes*»

---

**E**l 2 de febrero de 2016, se concluía el Año de la Vida Consagrada, con el Encuentro internacional memorable *Vida consagrada en Comunión*, celebrado en Roma aquellos mismos días. «*Estad en el corazón del mundo con el corazón de Dios*», había recordado el papa Francisco a todos los religiosos y religiosas, y el camino indicado prosigue. Sabemos que la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica (CIVCSVA), desde hace tiempo está trabajando en la preparación de una nueva edición actualizada de *Mutuae Relationes*, el Documento que en 1978 fue redactado conjuntamente con la Sagrada Congregación para los Obispos, siendo dedicado a los criterios que debían regir en las relaciones entre los obispos y los religiosos en la Iglesia. Aquel texto, compuesto de una parte doctrinal y de otra normativa, pretendía establecer «*una mejor y más eficiente aplicación de los principios renovadores indicados por el concilio ecuménico Vaticano II*». Se lee en la introducción: «*La doctrina conciliar acerca del misterio de la Iglesia, junto con las constantes innovaciones culturales, han llevado las cosas a tal sazón que han empezado a surgir por doquier problemas completamente nuevos; problemas delicados y complejos que, sin embargo, han resultado con frecuencia positivos. Tales problemas se refieren a las relaciones mutuas entre Obispos y Religiosos que han sido motivo de especiales preocupaciones*».

Con ocasión del Sínodo de los Obispos de 1994 ya se había propuesto una puesta al día de *Mutuae Relationes*, pero, dos años después, el papa Francisco dio la orden formal de estudiarlo y replantearlo. En enero de 2017, en una Plenaria de ambos Dicasterios, ya se discutió un boceto de un nuevo documento que presentaba una importante novedad, porque trataba de las *mutuas relaciones* entre los pastores y la vida consagrada considerada en su totalidad, de hombres y mujeres. También en dicho mes, la CIVCSVA publicó sobre los mismos

temas de la vida consagrada, oportunas *Orientaciones* con el título: *A vino nuevo odres nuevos. La vida consagrada y sus desafíos desde el Concilio Vaticano II*.

Con el propósito de ofrecer una aportación de carácter teológico y cultural a esta reflexión, *Unidad y Carismas* ha querido dedicar este número para profundizar en el tema de “*mutuae relationes*” mirándolo no solo desde el punto de vista de la coesencialidad entre dimensión jerárquica y carismática propia de la eclesiología de comunión del Vaticano II y del postconcilio, sino también en el contexto de una visión más global que, desde la ciencia, la ecología, las dinámicas de la globalización y de la sociedad –con sus conquistas y con sus problemas y desafíos– presenta hoy un paradigma de la “*visión relacional*” de la realidad. “*Todo está en relación*”, “*todo está enlazado*”, “*todo está conexo*” ..., nos ha recordado el papa Francisco en la *Laudato si'*, así como la asunción del dinamismo del diálogo, del encuentro, de la integración, de la “*inclusión del nosotros*” en la reciprocidad y en la comunión, aparecen como un diseño fundamental, además de la “*valiente revolución cultural*” (*Laudato si'*, 114) que nos pone como alternativa tan urgente para el futuro, tanto de la sociedad como de la Iglesia, basándose en una nueva ontología proyectada según el modelo de la Trinidad.

Las aportaciones que ofrecemos en este número van en esta dirección. En las *Perspectivas*, volvemos al debate conciliar y posconciliar sobre los carismas y la coesencialidad con la dimensión jerárquica, dentro de una eclesiología de comunión. Se ofrecen también algunas consideraciones sobre la importante Carta *Iuvenescit Ecclesia* de la Congregación para la Doctrina de la Fe (16 mayo 20116) dedicada a la relación entre dones jerárquicos y carismáticos para la vida y la misión de la Iglesia, mostrando sobre todo los frutos de la reciprocidad entre iglesia local y carismas, antiguos y nuevos.

La Iglesia rejuvenece si es más carismática y si al mismo tiempo los carismas y los nuevos movimientos se abren auténticamente a las otras vocaciones eclesiales y entran en comunión con la Iglesia local y universal, superando la tentación del aislamiento y de la auto-referencialidad y aplicando hasta el fondo el valor de la encarnación y del ofrecimiento a todos, en la comunión y en la reciprocidad del don específico recibido, que es para toda la Iglesia y para la humanidad.

Las secciones de *Experiencias y Testigos* ofrecen además, con una mirada abierta a la pluralidad de contextos históricos, geográficos y culturales, algunas realizaciones concretas de “*mutuae relationes*” siempre armonizadas, aunque de modo diverso, según este nuevo *paradigma relacional* de la coesencialidad.

Vivimos un momento fascinante en el que, desde varios frentes, nos damos cuenta que para expresar unas nuevas “*mutuae relationes*” se necesita un nuevo paradigma relacional: la vida consagrada, al hallarse “en el corazón de la Iglesia”, puede ser también ahora como en el pasado, una “*forja*” de nueva cultura y de “*mejores prácticas*”, una “*palestra*” en la que se pueda experimentar lo que el papa Benedicto XVI indicó en la *Caritas in Veritate* (29 de junio de 2009) como una *exigencia para toda la Iglesia*: «*Es preciso un nuevo impulso del*

*pensamiento para comprender mejor lo que implica ser una familia, la interacción entre los pueblos del planeta nos exige dar ese impulso, para que la integración se produzca en el signo de la solidaridad en vez del de la marginación. Dicho pensamiento obliga a una profundización crítica y significativa de la categoría de la relación» (n 53). Desde esta perspectiva asume un significado más sólido la invitación a ser vino nuevo en odres nuevos, justamente porque –como nos recuerda el papa Francisco– «las personas consagradas son un signo de Dios en los diferentes ambientes de la vida, son levadura para el crecimiento de una sociedad más justa y fraterna, profecía del compartir con los pequeños y los pobres. Así entendida y vivida, la vida consagrada se nos presenta como realmente es: ¡un don de Dios!, un don de Dios a la Iglesia, un don de Dios a su Pueblo. Cada persona consagrada es un don para el Pueblo de Dios en camino» (Ángelus, 2 de febrero de 2014).*

*Mauro Mantovani, s.d.b.*

*«Nuestros fundadores y fundadoras han sentido en sí la compasión que embargaba a Jesús al ver a la multitud como ovejas extraviadas, sin pastor. Así como Jesús, movido por esta compasión, ofreció su palabra, curó a los enfermos, dio pan para comer, entregó su propia vida, así también los fundadores se han puesto al servicio de la humanidad allá donde el Espíritu les enviaba, y de las más diversas maneras: la intercesión, la predicación del Evangelio, la catequesis, la educación, el servicio a los pobres, a los enfermos... La fantasía de la caridad no ha conocido límites y ha sido capaz de abrir innumerables sendas para llevar el aliento del Evangelio a las culturas y a los más diversos ámbitos de la sociedad.*

*El Año de la Vida Consagrada nos interpela sobre la fidelidad a la misión que se nos ha confiado. Nuestros ministerios, nuestras obras, nuestras presencias, ¿responden a lo que el Espíritu ha pedido a nuestros fundadores, son adecuados para abordar su finalidad en la sociedad y en la Iglesia de hoy? ¿Hay algo que hemos de cambiar? ¿Tenemos la misma pasión por nuestro pueblo, somos cercanos a él hasta compartir sus penas y alegrías, así como para comprender verdaderamente sus necesidades y poder ofrecer nuestra contribución para responder a ellas? “La misma generosidad y abnegación que impulsaron a los fundadores – decía san Juan Pablo II – deben moveros a vosotros, sus hijos espirituales, a mantener vivos sus carismas que, con la misma fuerza del Espíritu que los ha suscitado, siguen enriqueciéndose y adaptándose, sin perder su carácter genuino, para ponerse al servicio de la Iglesia y llevar a plenitud la implantación de su Reino”».*

*Carta Apostólica del papa Francisco a los Consagrados, n° 2,  
2 de febrero de 2014.*